



CONVOCATORIA

Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

CC. SERVIDORES PÚBLICOS MIEMBROS ELECTOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS. P R E S E N T E.

La que suscribe **L.C. Mayte Olivares Caceres**, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado, con base en lo dispuesto en los artículos 37 fracción XXXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría vigente y 1, 3, 5 fracciones V, y 11, párrafos primero, quinto y sexto de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el 05 de diciembre de 2019, me permito convocarlos para la primera sesión extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos, la cual se celebrará a las **11:00 horas** del día **viernes 17 de febrero** del presente año, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en Avenida Independencia No. 294, Colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, Código Postal 77013, en Chetumal, Quintana Roo, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- II.- Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la sesión extraordinaria;
- III.- Lectura y aprobación del orden del día de la sesión;
- IV.- Asuntos a tratar:
 - IV.I.- Elección del Presidente del COEPCI.
 - IV.II.- Designación del Secretario Ejecutivo del COEPCI por el Presidente electo.
- V.- Lectura de acuerdos, y
- VI.- Clausura de la sesión.





2022|2027

**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR

Seguro de su alto grado de responsabilidad y compromiso como miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, como un cuerpo colegiado que tiene a su cargo la implementación de acciones permanentes que aseguren la integridad y comportamiento ético de las personas servidoras públicas en el desempeño de sus empleos, cargos y comisiones, **se hace de su conocimiento la importancia de contar con su puntual asistencia a la primera sesión extraordinaria**, dado la necesidad de la existencia de quórum legal para la celebración de la misma.

ATENTAMENTE

**L.C MAYTE OLIVARES CACERES.
AUDITORA ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.**



2022|2027

SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO